



Guayaquil, 22 de marzo de 2002

Informe presentado por el Señor Ing. Riccardo Delfini M., Gerente General de MONTAJES ELECTROMECHANICOS CIA. LTDA. (MEM), a la Junta General de Socios, por el período comprendido entre Enero 1o. del 2001 a Diciembre 31 del 2001.

1. **CONSIDERACIONES GENERALES.**- Montajes Electromecánicos Cía. Ltda. (MEM) es una empresa que vende servicios de montaje mecánicos y además presta servicios de apoyo a una empresa metalmeccánica.

2. **METAS Y OBJETIVOS.**- El Objetivo propuesto para el año 2001 fue:

- Continuar apoyando, en la prestación de servicios, a su empresa relacionada.

En lo referente a este objetivo propuesto expongo: Este objetivo fue cumplido.

3. **CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS.**-

Durante el año 2001 la Junta General de Socios se reunió en Marzo 15 en la que conoció y aprobó los Estados Financieros del año 2000, y decidió no distribuir las Utilidades de dicho ejercicio.

Esta decisión ha sido ejecutada por la administración de la Empresa.

En Noviembre 13 del 2001 se culminó el trámite de aumento de capital social de la compañía a 400 dólares, la conversión del capital de sucres a dólares y Reforma de Estatutos.

29 ABR. 2002

4. **ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES**

4.1 **ADMINISTRATIVOS**

Durante el año 2001 el personal en general de la empresa ha disminuido en dos personas con relación al año anterior.





4.2 LABORALES Y LEGALES

No ha existido situación relevante que informar en el aspecto laboral y legal.

5. ANALISIS DE LA SITUACION FINANCIERA

Al finalizar el período que cubre este informe el capital de trabajo de la empresa es 0.96 miles de dólares.

- Se produjo un resultado positivo del período por 0.27 miles de dólares.

El capital de trabajo que la compañía posee a la fecha de preparación de este informe es satisfactorio.

6. DESTINO DE LOS RESULTADOS.

Con el propósito de incrementar el patrimonio de la empresa propongo que los resultados obtenidos por la empresa no sean distribuidos, sino que, 0.03 miles de dólares se los destine a incrementar la Reserva Legal, según la Ley de Compañías, y la diferencia se la abone a la cuenta patrimonial Utilidades de Años Anteriores.

7. RECOMENDACIONES PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO

Continuar apoyando, en la prestación de servicios, a su empresa relacionada.

De los señores socios,

Muy atentamente,


ING. RICCARDO DELFINI
Gerente General

29 ARR. 2002

